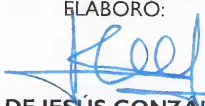
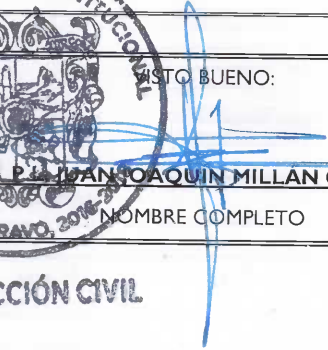


REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	01	SERVICIO:	01
DICTAMEN DE MEDIANO RIESGO					
DESCRIPCIÓN:					
Este tipo de Dictamen es para establecimientos con un Riesgo Mediano en Materia de Protección Civil.					
FUNDAMENTO LEGAL:		Sistema Nacional de Protección Civil, Ley General de Protección Civil DOF 06-06-2012, Código Administrativo del Estado de México en el Libro Sexto, Código Financiero del Estado de México en la Subsección Tercera, Ley Orgánica del Estado de México, Reglamento Interno de la Unidad Municipal de Protección Civil.			
DOCUMENTO A OBTENER:		DICTAMEN		VIGENCIA:	1 AÑO
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	<input checked="" type="checkbox"/> NO	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			Gasolineras, Gaseras, Hoteles con Restaurante Bar con Spa, Restaurantes con Bar, Discotecas, Pistas de Bailes, Bares, Supermercados, Hospitales, Misceláneas con venta de vinos, Estancias Infantiles, Canta Bar, Vinaterías, Sucursales Bancarías, Pinturas y Solventes, Tortillerías, Video Bar,		
REQUISITOS:				FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:	
PERSONAS FÍSICAS					
		ORIGINAL	COPIA(S)		
1	Solicitud del Dictamen del Propietario o Representante Legal	1			
2	Identificación oficial del propietario o en su caso del representante legal		1		
3	Licencia de Funcionamiento de la Dirección de Gobierno Municipal (si es para refrendo).		1		
4	Programa Interno en materia de Protección Civil el cual deberá contener los siguientes documentos:	1		Sistema Nacional de Protección Civil, Ley General de Protección Civil DOF 06-06-2012, Código Administrativo del Estado de México en el Libro Sexto, Código Financiero del Estado de México en la Subsección Tercera, Reglamento Interno de la Unidad Municipal de Protección Civil.	
5	a) Responsiva de Extintores		1		
	b) Responsiva de la Gasera del Gas L.P		1		
	c) Constancia de Capacitación del Personal que elabora en el negocio (vigente).		1		
	d) Póliza de Seguro de daños a terceros (según sea el caso).		1		
	e) Comprobante de Aplicación de Retardante de Fuego (según sea el caso)		1		
	f) Dictamen Estructural del Inmueble.		1		
g) Dictamen Eléctrico del Inmueble.		1			
6	Colocación de Señales y Avisos en el Inmueble en Materia de Protección Civil en base a Norma Oficial Mexicana NOM-003-SEGOB-2011	1			
7	Colocación de Equipo de Primeros Auxilios	1			
8	Colocación de Detectores de Humo (según sea el caso)	1			
9	Colocación de Equipo contra Incendios.	1			
10	Sistema de Alarma (según sea el caso).	1			
11	Colocación de Hidrante (según sea el caso)	1			
12	Instalaciones de Gas L.P. en buenas condiciones (regulador de alta presión, manguera flexigás metálica).	1			
PERSONAS MORALES					
MISMO REQUISITOS		ORIGINAL	COPIA(S)	Mismo Fundamento	
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
MISMOS REQUISITOS		ORIGINAL	COPIA(S)	Mismo Fundamento	
OTROS					
NO APLICA		ORIGINAL	COPIA(S)	NO APLICA	
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	10 minutos		TIEMPO DE RESPUESTA:	5 días hábiles, en el caso de cumplir con cada una de las medidas de seguridad en materia de Protección Civil, antes solicitadas.	
VIGENCIA:	1 Año				
COSTO:	\$ 1,200.00				
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	EN INGRESOS DE LA DIRECCIÓN DE TESORERÍA MUNICIPAL				
OTRAS ALTERNATIVAS:	NINGUNA				
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	NINGUNA				
DEPENDENCIA U ORGANISMO:					
UNIDAD MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
UNIDAD MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL			UNIDAD MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		JUAN JOAQUIN MILLÁN CASAS			
DOMICILIO:	CALLE:	FRAY GREGORIO JIMENEZ DE LA CUENCA		NO. INT. Y EXT.:	SIN NÚMERO
COLONIA:	SANTA MARIA AHUACATLÁN		MUNICIPIO:	VALLE DE BRAVO	
C.P.:	51200	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN: LUNES A VIERNES DE 09:00 A 16:30 HORAS			

LADA:	TELEFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
726	26 2 38 88	NO	NO	proteccioncivil_valledebravo@hotmail.com
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA:	NO APLICA			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA			
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA	NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA
COLONIA:	NO APLICA	MUNICIPIO:	NO APLICA	
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA	
LADA:	TELEFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	NO APLICA			
OTROS				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	NO APLICA			
RESPUESTA:	NO APLICA			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	NO APLICA			
RESPUESTA:	NO APLICA			
PREGUNTA FRECUENTE 3:	NO APLICA			
RESPUESTA:	NO APLICA			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS				

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		27 DE JULIO DE 2016
<u>P.T. MA. DE JESÚS GONZÁLEZ REYES</u>	<u>P.T. JUAN JOAQUÍN MILLÁN CASAS</u>	
NOMBRE COMPLETO	NOMBRE COMPLETO	



PROTECCIÓN CIVIL